



Bartolomé de las Casas (Sevilla, c. 1484 - Madrid, 1566)

Ficha de estudio · Vicente Andreu · Historias reales de gente que no se rindió

1 Quién fue, en cinco líneas

Sevillano que llegó a las Antillas en 1502 y vivió años como colono, primero en La Española y después en Cuba, con indios repartidos que trabajaban para él, aun siendo ya sacerdote. En 1514 renunció públicamente a ellos y dedicó el resto de su vida, más de cincuenta años, a defender a los indígenas ante la Corte. Fue fraile dominico, obispo de Chiapa y escritor incansable: su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) dio la vuelta a Europa. También se equivocó, y lo reconoció por escrito.

2 El mundo en que vivió

Tras los viajes de Colón, la Corona de Castilla fue asentándose en las islas del Caribe. Para repartir el trabajo, los gobernadores asignaban a cada colono un grupo de indígenas, el «repartimiento» o «encomienda»: trabajaban para él en las minas de oro y en los campos y, a cambio, la ley le obligaba a cuidarlos y a enseñarles la fe. En la práctica, el sistema y las epidemias llevaron a un hundimiento de la población indígena. En 1511 los frailes dominicos de La Española denunciaron desde el púlpito aquellos abusos, y en Castilla se abrió un debate que no tenía precedentes: si era justo lo que se estaba haciendo en las Indias.

3 Cronología

Fecha	Hecho	Fuente
c. 1484	Nace en Sevilla. El 19 de septiembre de 1516 declaró tener treinta y un años	RAH, DB-e (P. Castañeda)
13 feb - 15 abr 1502	Viaja con su padre en la flota del gobernador Ovando y llega a Santo Domingo	RAH, DB-e
1506-1507	Vuelve a España y está en Roma; regresa a La Española como colono	RAH, DB-e
1510	Canta en La Vega la primera misa nueva celebrada en las Indias	<i>Historia de las Indias</i> , lib. II, cap. 54
1513	Capellán en la conquista de Cuba con Pánfilo de Narváez; es testigo de la matanza de Caonao	<i>Historia de las Indias</i> , lib. III, caps. 29-30; <i>Brevísima</i>
1514	Recibe de Diego Velázquez un repartimiento de indios cerca de Xagua, en sociedad con Pedro de la Rentería	<i>Historia</i> , lib. III, cap. 32
15 ago 1514	Sermón de la Asunción en Sancti Spíritus: hace pública su renuncia a sus indios	<i>Historia</i> , lib. III, caps. 78-80
1516	<i>Memorial de remedios</i> : propone, entre otras cosas, llevar esclavos negros para aliviar a los indios	Memorial de 1516 (ed. Tardieu); RAH, DB-e

Fecha	Hecho	Fuente
1522-1523	Ingresa en la Orden de Predicadores (dominicos) y profesa	RAH, DB~e
1527	Empieza a escribir la <i>Historia de las Indias</i> en La Española	RAH, DB~e
20 nov 1542	Se promulgan en Barcelona las Leyes Nuevas, en cuya preparación influyó	RAH, DB~e; Hanke 1949
1543-1544	Nombrado obispo de Chiapa (1543) y consagrado en Sevilla (1544)	RAH, DB~e
1545	Entra en su diócesis; en Ciudad Real de Chiapa los vecinos se le amotinan	RAH, DB~e; fray Tomás de la Torre, vía Remesal
1547	Regresa definitivamente a España	RAH, DB~e; Hanke 1949
1550-1551	Junta de Valladolid frente a Juan Ginés de Sepúlveda	Resumen de Domingo de Soto; Hanke 1949
1552	Se imprime en Sevilla la <i>Brevísima relación</i>	Portada de la edición de 1552
18 jul 1566	Muere en Madrid	RAH, DB~e

4 Hechos verificados

Fue colono y encomendero siendo ya clérigo. Un fraile dominico se negó a confesarle por tener indios, y él mismo cuenta que tenía a los suyos «en las minas á sacar oro y hacer sementeras» (*Historia de las Indias*, lib. III, caps. 32 y 79).

En 1513, en la conquista de Cuba, acompañaba a la tropa como capellán. En el pueblo de Caonao, los vecinos los recibieron con comida («pan çaçabí é... mucho pescado») y los españoles los atacaron. Las Casas escribe: «De todo lo dicho yo soy testigo, que lo vide y estuve presente» (*Historia*, lib. III, cap. 29).

Aun así, al terminar la campaña aceptó su premio: Velázquez «le dió un muy buen repartimiento» (*Historia*, lib. III, cap. 32). Siguió más de un año con sus indios y sus «granjerías».

Preparando un sermón en 1514 leyó el capítulo 34 del Eclesiástico, que dice que la ofrenda hecha con lo injusto está manchada; en ese mismo pasaje está la imagen de quien ofrece a Dios lo quitado a los pobres: «quasi qui victimat filium in conspectu patris sui», es decir, como quien sacrifica al hijo delante de su padre (Eclo 34,24 en la Vulgata). Decidió dejar sus indios. Antes de hacerlo público se lo dijo en privado al gobernador Diego Velázquez, que le respondió: «Mirad, Padre, lo que haceis, no os arrepintais, porque por Dios que os querria ver rico y prosperado», y le dio quince días para pensarlo. Él contestó que diera los quince días por pasados (*Historia*, lib. III, caps. 79-80).

En su *Confesionario* mandó a los confesores no absolver a conquistadores, encomenderos y traficantes de armas si antes no liberaban a los indios y devolvían lo ganado. La reacción en su diócesis fue durísima (RAH, DB~e; Assadourian 1990).

Su propuesta de 1516 de llevar esclavos negros a las Indias está escrita de su mano. Años después, en la *Historia de las Indias*, se arrepintió: «la misma razon es dellos que de los indios» y habló de «ser tan injusto el captiverio de los negros como el de los indios» (*Historia*, lib. III, caps. 102 y 129).

5 El momento decisivo

Lo decisivo no fue la matanza de Caonao, sino lo que pasó más de un año después. Después de Caonao, Las Casas siguió viviendo de sus indios como cualquier otro colono. El cambio llegó leyendo un texto bíblico mientras preparaba un sermón, y le costó dinero: dejaba una hacienda próspera. Velázquez intentó disuadirle en privado y él

no cedió. El 15 de agosto de 1514, fiesta de la Asunción, en la iglesia de Sancti Spíritus, se dirigió al gobernador y a los colonos presentes y les dijo que no podían salvarse teniendo indios, y que él mismo había dejado los suyos (*Historia*, lib. III, caps. 79-80). Todo lo que sabemos de esta escena lo cuenta él, en tercera persona, décadas después.

6 Historia y leyenda: lo que NO está claro

Caonao lo cuenta un solo testigo. Solo conocemos la matanza por Las Casas. Él mismo recoge la excusa de los atacantes, que decían temer una emboscada, y la rechaza: los indios no tenían armas (*Historia*, lib. III, cap. 30).

La cifra cambia de una obra a otra. En la *Brevísima* habla de «más de tres mil ánimas»; en la *Historia de las Indias*, donde sí nombra Caonao, de unas dos mil en la plaza y más de quinientas en una casa grande.

Las cifras globales de la *Brevísima* (más de doce y hasta quince millones de muertos) las consideran exageradas casi todos los historiadores. El hundimiento de la población indígena fue real, sobre todo por las epidemias y la sobreexplotación (Hanke 1949; Wright 1916).

Valladolid no fue un debate cara a cara. Las Casas y Sepúlveda expusieron por separado ante una junta de catorce jueces, y no hubo una sentencia final (resumen de Domingo de Soto; Hanke 1949).

«**Ningún imperio de su tiempo hizo algo parecido**» es un juicio del historiador Lewis Hanke, que lo formula con un «probablemente»: no es un hecho comprobable.

La fecha del repartimiento de Cuba. La biografía de la Real Academia de la Historia lo sitúa a principios de 1513; según el propio Las Casas, Velázquez se lo dio al terminar la campaña.

La leyenda negra. Su libro se tradujo pronto al neerlandés, al inglés (1583), al latín (1598) y a otras lenguas, y los enemigos de la monarquía hispánica lo usaron como propaganda. Es una de las bases de la llamada leyenda negra.

7 ¿Sabías que...?

En 1510, en La Vega (La Española), Las Casas cantó la primera misa nueva celebrada en las Indias: la primera de un sacerdote recién ordenado (*Historia*, lib. II, cap. 54).

Su *Historia de las Indias*, que empezó a escribir en 1527, no se publicó completa hasta 1875-1876, más de tres siglos después de su muerte (RAH, DB~e; edición de Madrid, 1875-1876).

En 1656 se publicó en Londres una traducción de la *Brevísima*, *The Tears of the Indians*, dedicada a Oliver Cromwell, para animarle a la guerra contra España (ejemplares de la edición de 1656).

8 Glosario

Encomienda / repartimiento: grupo de indígenas asignado a un colono para trabajar para él, que a cambio debía protegerlos y evangelizarlos. **Encomendero:** colono que tenía una encomienda. **Granjerías:** negocios y ganancias de una hacienda. **Cazabe (caçabí):** pan de yuca, base de la dieta en las Antillas. **Absolución:** perdón de los pecados que da el confesor. **Leyes Nuevas:** leyes de 1542 para proteger a los indios y limitar las encomiendas. **Leyenda negra:** imagen exageradamente negativa de España difundida en Europa desde el siglo XVI.

9 Lo que enseña (sin moralina)

Ver algo terrible no siempre basta para cambiar: a veces hace falta tiempo, una idea que te remueva y la decisión de pagar el precio. Arrepentirse cuesta poco; dejar de cobrar por lo que sabes que está mal, mucho más. Y quien rectifica una vez puede tener que rectificar otra.

10 Para pensar y debatir

1. ¿Por qué crees que Las Casas no renunció a sus indios justo después de Caonao, sino más de un año después?
2. Un testigo único que además es parte interesada, ¿cómo debe leerlo un historiador?
3. Su libro sirvió para denunciar abusos y también como propaganda contra España. ¿Es responsable un autor del uso que otros hacen de su obra?
4. ¿Hay algo que sigues haciendo, aunque sabes que no está bien, porque te da de comer?

11 Fuentes

Primarias: Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* (ed. Madrid, 1875-1876): lib. III en <https://www.gutenberg.org/ebooks/56283> (caps. 29-32 y 78-102) y <https://www.gutenberg.org/ebooks/53131> (cap. 129); lib. II en <https://www.gutenberg.org/ebooks/53171>. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Sevilla, 1552): <https://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/brevissima-relacion-de-la-destruccion-de-las-indias/>. *Memorial de remedios* (1516), en J.-P. Tardieu (2001): <https://hal.univ-reunion.fr/hal-04088920/document>. Domingo de Soto, resumen de la disputa de Valladolid (ed. Llorente, 1822). **Secundarias:** Paulino Castañeda Delgado, «Bartolomé de las Casas», *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/10684-bartolome-de-las-casas>. Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América* (1949). Carlos Sempat Assadourian, en *Allpanchis* 35-36 (1990). Irene A. Wright, *The Early History of Cuba* (1916): <https://archive.org/details/earlyhistoryofcu00wriguoft>. **Imágenes:** portada de la *Brevísima relación* (Sevilla, 1552), John Carter Brown Library, dominio público. No hay retrato de época fiable: los rostros del vídeo son recreaciones.

12 Vídeo

[Bartolomé de las Casas: el encomendero que renunció a sus indios y se corrigió dos veces](#) · 2:58 · 20 de octubre de 2026.

Revisado el 22 de octubre de 2026. Autor: Vicente Andreu, con verificación documental asistida. Si detectas un error, escribe a hola@vicenteandreu.com: se corrige y se anota aquí.